

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-92-048
FECHA: DICIEMBRE 31 DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus Facultades Constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

- A. Que el decreto 0850 de agosto 21 de 2008 – Estatuto Orgánico de INNOVATECH E.I.C.E. en su artículo 17 literal J consagra que es función del Gerente “Proveer el recaudo de sus ingresos, ordenar los gastos y llevar el control administrativo de la ejecución presupuestal”.
- B. Que en consecuencia el Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. puede realizar modificaciones al Presupuesto de Gatos mediante traslados de unos Rubros Presupuestales dentro del mismo grupo de GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN, OPERACIÓN Y VENTAS – COMISIONES, conforme al Artículo 23 del Decreto No. 115 de enero de 1996.
- C. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-003 del 30 de octubre del 2024, en el numeral Noveno autoriza al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. para realizar los siguientes movimientos presupuestales; Traslados tipo Créditos y Contra créditos entre los rubros presupuestales, sin que esto afecte el total del presupuesto de ingresos y gastos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$20.181.588,00) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		20.181.588,00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		20.181.588,00
2.1.1	Gastos de Personal		20.181.588,00
2.1.1.01	Planta de personal permanente		20.181.588,00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		20.181.588,00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		20.181.588,00
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	1.2.1.0.00	20.181.588,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto del crédito de que trata el artículo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$20.181.588,00) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:



Continuación de la Resolución No. 100-03-92-048, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		20.181.588,00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		20.181.588,00
2.1.1	Gastos de Personal		20.181.588,00
2.1.1.01	Planta de personal permanente		20.181.588,00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		20.181.588,00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		20.181.588,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.2.1.0.00	20.181.588,00

ARTÍCULO TERCERO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$19.285.046,83) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		19.285.046,83
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL		19.285.046,83
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		19.285.046,83
2.4.5.02	Adquisición de servicios		19.285.046,83
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.1.0.00	4.761.311,00
2.4.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	1.2.1.0.00	14.523.735,83

ARTÍCULO CUARTO: Con el producto del crédito de que trata el artículo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$19.285.046,83) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		19.285.046,83
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL		19.285.046,83
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		19.285.046,83
2.4.5.02	Adquisición de servicios		19.285.046,83
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	19.285.046,83



Continuación de la Resolución No. 100-03-92-048, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.

ARTÍCULO QUINTO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:

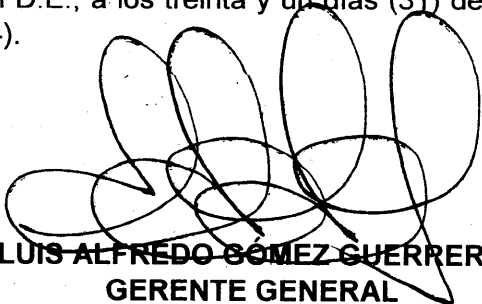
Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		30.000.000,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL		30.000.000,00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		30.000.000,00
2.4.5.02	Adquisición de servicios		30.000.000,00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	30.000.000,00

ARTÍCULO SEXTO: Con el producto del crédito de que trata el artículo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2024, por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) mcte de la vigencia fiscal 2024, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		30.000.000,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL		30.000.000,00
2.4.1	Gastos de Personal		30.000.000,00
2.4.1.01	Planta de personal permanente		30.000.000,00
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario		30.000.000,00
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes		30.000.000,00
2.4.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		30.000.000,00
2.4.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	1.2.1.0.00	30.000.000,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los treinta y un días (31) del mes de diciembre del año Dos mil veinticuatro (2024).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo
Revisó: Armando Rodríguez - Contratista

